

## ADENDA No. 1

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 018 DE 2019**  
**“COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LAS 156 PARCELAS;  
PARA DAR CUMPLIMIENTO A: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO  
No. 1652 de 2019, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – UPTC APOYAR  
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES  
PRODUCTIVAS DE ENCADENAMIENTOS AGROPECUARIOS”**

**RECTORÍA**  
**COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**TUNJA, VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2019**





## ADENDA No. 01

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las Conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad", considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en de Sesión del Veinticuatro (24) de Julio de 2019, en donde analizaron y verificaron las observaciones presentadas frente al Pliego de Condiciones Definitivo y la respuesta a las mismas que anteceden este documento y por considerarlo pertinente, se permite expedir Adenda No. 1 dentro de la **Invitación Pública No. 018 de 2019**, cuyo objeto es **"COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LAS 156 PARCELAS; PARA DAR CUMPLIMIENTO A: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1652 de 2019, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – UPTC APOYAR PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE ENCADENAMIENTOS AGROPECUARIOS"**, de la siguiente manera:

◆ El **CRONOGRAMA** quedará de la siguiente manera:

<b>Publicación Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo:</b>	El día jueves veinticinco (25) de Julio de 2019. En la Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> y <a href="http://portal.Secop">portal.Secop</a>
<b>ENTREGA DE PROPUESTAS, ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE SOBRES.</b>	El día viernes dos (2) de agosto de 2019 hasta las 2:30 pm. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera (Ubicado en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja)
<b>Evaluación De Las Propuestas</b>	Desde viernes dos (2) de agosto a jueves ocho (8) de agosto de 2019.
<b>Publicación EVALUACION PRELIMINAR, RESULTADOS de evaluación REQUISITOS HABILITANTES y REQUISITOS DE PONDERACIÓN:</b>	El día jueves ocho (8) de agosto de 2019. En la Página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> y <a href="http://portal.Secop">portal.Secop</a>
<b>OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS (traslado del informe de evaluación). Nota: en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.</b>	Hasta el día viernes nueve (9) de agosto de 2019, hasta las 4:00 p.m. Radicadas en el Departamento de Contratación de la UPTC (Ubicado en el tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja), o al correo electrónico <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a> . Los documentos que se requieran en original en la presentación de la propuesta, no se pueden allegar en correo electrónico, deben allegarse en medio físico en la oficina indicada anteriormente.
<b>PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONES y SUBSANACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN</b>	El día martes trece (13) de agosto de 2019. En <b>Página web:</b> <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> y <a href="http://portal.Secop">portal.Secop</a>
<b>EVALUACIÓN FINAL Resultados finales Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN</b>	El día martes trece (13) de agosto de 2019. En <b>Página web:</b> <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> y <a href="http://portal.Secop">portal.Secop</a>
<b>RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN</b>	El día viernes nueve (9) de agosto de 2019. En <b>Página web:</b> <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> y <a href="http://portal.Secop">portal.Secop</a> .



<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la ejecutoria del Acto de Adjudicación.
<b>Entrega y verificación de documentos SysO y Ambiental ; Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio</b>	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato

**Nota:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Invitación Pública, será la señalada en el reloj de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Tunja, Veinticinco (25) de Julio de 2019.

**OSCAR HERNÁN RAMIREZ**

Rector –Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. RICARDO BERNAL  
 REVISÓ: DC/ JESUS CIFUENTES  
 PROYECTO: DC/ ALEX ROJAS/ SANDRA NÚÑEZ